**CCT Connect**

**Programa de Paratránsito para**

**personas con discapacidades (ADA)**

(ADA Paratransit Program)

**Programa de Paratránsito para personas con discapacidades**

El programa CCT de SEPTA ofrece un servicio de paratránsito de demanda-respuesta para las personas con discapacidades. Este servicio de puerta a puerta es proporcionado de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), para clientes registrados, con previa reserva.

Elegibilidad

Las personas deben ser funcionalmente incapaces de utilizar transporte público regular para todas o algunas de sus necesidades de transporte. Una solicitud debe ser completada y esta puede incluir una evaluación funcional o una entrevista en persona. La aprobación puede ser para servicios de paratránsito completos o parciales y puede extenderse de 6 semanas hasta 3 años.

Área y Horas de Servicio

De acuerdo con la ley de ADA, el servicio debe ser proporcionado dentro de los ¾ de milla de una ruta regular fija de autobús, vehículos de metro ligero, cuando y donde estos operan. Si una ruta de autobús opera en un área las 24 horas al día, 7 días a la semana, el Servicio de CCT Connect estará disponible las 24 horas al día, 7 días a la semana. Si no hay servicio nocturno o en domingo en un área, no habrá servicio de CCT Connect.

Tarifas

Las regulaciones de la ADA permiten a las agencias de transporte cobrar hasta dos (2) veces la tarifa de un servicio de autobús de ruta fija y evaluar los gastos para establecer tarifas razonables en zonas dentro del condado. El precio base para un viaje de ida es de $4.00. Los clientes pueden pagar con dinero en efectivo, 2 tokens y 40¢ o con un pase de Zona 2 o mayor. (El cliente tiene que llevar el pase). Los clientes deben tener la tarifa exacta pues los conductores no dan cambio. (Las tarifas están sujetas a cambios).

Existe un cargo adicional de $1.00 en viajes que se extienden más de 3 millas en un condado adyacente; y un cargo adicional de $1.00 por cada segmento de 10 millas o porción del mismo, más allá de las primeras 10 millas, para los viajes que comienzan o terminan en condados suburbanos.

Un (1) acompañante puede viajar con un cliente ADA si viajan desde el mismo lugar de recogida al mismo destino. El acompañante pagará la misma tarifa que el cliente ADA; si el espacio lo permite, acompañantes adicionales pueden viajar pagando la misma tarifa.

Reservas

Se aceptan reservas entre 1 y 3 días antes de la fecha del viaje. Los clientes registrados pueden llamar para reservar o cancelar viajes en días laborales de 7:00am a 4:00pm y los fines de semana de 7:30am a 4:00pm.

Los viajes están programados a través de un programa automatizado de reservas que busca los tiempos disponibles. Los viajes pueden ser programados para llegar al lugar de recogida del cliente 10 minutos antes y hasta 20 minutos después del tiempo aceptado. Los clientes deben estar listos para embarcar dentro de los 5 minutos después del tiempo de llegada del conductor. No se proporciona servicio el mismo día de la reserva.

¿Dónde Está Mi Transporte?

Los clientes pueden llamar las 24 horas del día, 7 días a la semana, para confirmar la recogida, comprobar donde está el vehículo, o cancelar viajes de ese mismo día.

Servicio al Cliente

La información sobre el programa, registro, quejas y elogios, es manejada por el Departamento de Servicio al Cliente de CCT en el 215-580-7145 de 8:00am a 4:00pm en días laborales.

**Para más información sobre CCT Connect o para pedir una solicitud, contáctenos en:**

**SEPTA**

1234 Market Street, 4th Floor

Philadelphia, PA 19107-3780

**(Teléfono) 215-580-7145 / 610-713-2658**

(Fax) 215-580-7132

(TDD/TTY) 215-580-7712

(Website) [www.septa.org](http://www.septa.org)